

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 16 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA

La redaccion y administracion de LA CRÓNICA se han trasladado á la calle de Bodegas núm. 5.

OTRA.

Los Sres. suscritores de fuera de la capital cuyo abono hubiese terminado, se servirán renovarlo con la posible brevedad; y los que están en descubierto por uno ó mas trimestres, esperamos remitan su importe sin necesidad de nuevas escitaciones.

Crónica de Badajoz.

FERRO-CARRIL DE MERIDA A SEVILLA.

I.

Vamos á principiar el cumplimiento de una oferta que hicimos en uno de nuestros anteriores números. Al publicar la correspondencia de Sevilla que verían nuestros lectores, prometimos ocuparnos con algun detenimiento del objeto de interés que contenía para nuestra provincia, y justo es que paguemos nuestra deuda.

Si los ferro-carriles no fuesen una gran mejora para el desarrollo de los intereses materiales, demostrada ya prácticamente en todos los países civilizados, y en todos reconocida como el principal elemento de prosperidad para los mismos, nadie sin embargo dudaría de su importancia sin mas que fijarse en lo mucho que la prensa se ocupa de ellos, y el interés con que examina cualquier incidente que á ellos se refiera. Desde que una línea se proyecta, se estudia y se aprueba su trazado, hasta que se principia á construir y se termina, y aun hasta cuando se explota, la prensa no la pierde de vista, porque no debe hacerlo, atendida su mision y el enlace que esas grandes obras tienen con los intereses del país, y constantemente la dedica sus observaciones, ora de carácter general, ora limitándose á un punto determinado que se lance á la discusion, segun el estado en que el proyecto se encuentre. La línea de Mérida á Sevilla no debía ser y no ha sido ciertamente una escepcion. Sujeta á las mismas condiciones que todas, y acaso de preferente importancia á muchas de las que se construyen y explotan, como todas ha sufrido la ley de la discusion, y es posible que no sea de las sobre que menos se haya escrito.

Cuando LA CRÓNICA ha venido al estado de la prensa, habian pasado los momentos de proyecto, estudio y sustancia de la línea de Mérida. La cuestion de apreciaciones generales (permítasenos el espresarnos así) estaba hasta cierto punto felizmente resuelta: vá á entrar, al menos así lo creemos en el período de ejecución, y la prensa no puede ocuparse ya mas que en cuestiones de detalles.

En alguna cuestion de detalles que ha surgido existiendo ya LA CRÓNICA, hemos procurado cumplir nuestro deber, examinando y discutiendo sobre puntos que no son de insignificante interés para la provincia. Nadie se ha cuidado de desvanecer nuestros errores, si en errores habíamos incurrido en nuestras apreciaciones; y sin embargo, nuestra conducta ha sido calificada de apasionadamente hostil para la empresa. No basta que hayamos escrito con templanza y comedimiento; no basta que hayamos consignado nuestro sincero deseo de que se discuta, de que se nos convenza de que viviamos equivocados—¡quién no se equivoca!—y se nos vería después confesar nuestros errores con franqueza, porque nuestra intencion no era reñir, sino discutir: el fondo de nuestros escritos se ha despreciado, y solo, aunque de una manera velada, ha merecido alguna ligera observacion el móvil que inspirase nuestra conducta: se ha prescindido de nuestros razonamientos, ¿por qué no tenían acaso réplica?—Y solo se ha querido encontrar innobles causas que los produjeran.

Nuestros lectores deben recordar estos precedentes, porque no son muy remotos. Ellos nos elevan de toda consideracion y toda prudencia dentro del círculo que nuestra misma dignidad nos tiene trazada; pero no abusaremos de esa especie de libertad á que nos dá derecho la conducta con nosotros observada.

Vamos nuevamente á ocuparnos de la línea de Mérida á Sevilla, y escribiremos como si por primer vez para tan interesante objeto viniera la pluma á nuestras manos. Antes, trataremos una cuestion de interés comun para las localidades que mas inmediatos beneficios han de reportar del ferro-carril Bético-extremeño: posible es que ahora reproduzcamos algunas de aquellas observaciones, pero no es nuestro ánimo insistir sobre ellas, cuando otras cuestiones de interés para el desarrollo del proyecto, ó especialísimo para algunos pueblos de nuestra provincia están mas próximas, y á ellas debemos dedicar una atencion preferente. Pero ahora, como antes, no llevamos la presuncion de ser infalibles en nuestros juicios. Los emitiremos, si, con franqueza, y con la misma franqueza reconoceremos y confesaremos sus errores. Luego que se nos demuestre que nuestros juicios son el resultado de la falta de conocimientos en los puntos que tratemos, ó falsas deducciones tomadas en la pobre inspiracion de nuestra inteligencia.

Deberemos confesar ó negar que la carta de nuestro amigo es la fuente que nos suministra recursos para llenar unas cuantas columnas de LA CRÓNICA? Lo negaremos decididamente, si bien ella influye para que anticipemos nuestra tarea, sin embargo de que, como ven nuestros lectores, no nos damos mucha prisa. Los puntos que toca como noticias con relacion al principio de los trabajos y auxilios que se busquen para la línea, necesariamente el uno tiene que sobrevenir, y es mas que probable que el otro sobrevenga.

Que al emprenderse los trabajos debe haber precedido la expropiacion, ya hay ésta; y si los trabajos han de principiarse en grande escala en Setiembre, necesariamente pronto, muy pronto se procederá á la expropiacion, como condicion indispensable para que aquellos puedan tener lugar. Que á la vez que se toque en los pueblos para la tasacion y abono á los particulares ó corporaciones de los terrenos precisos para el servicio del ferro-carril, pueda tratarse de auxilios para la empresa, tampoco hay duda; y es posible que á un tiempo se ocupe el representante de la misma en ambos objetos; y es posible, por tanto, que las indicaciones que se encuentran en la carta de nuestro amigo tengan algun fundamento. Por eso no las aceptamos como una novedad que nos coge de improviso, sino como consecuencias necesarias y posibles, que mas ó menos pronto deberíamos ver convertidas en hechos; y por eso creiamos que algun dia habríamos de tomar la pluma para decir lo que se nos ocurriera en esas dos importantes cuestiones: estábamos, pues, prevenidos para cuando les llegara su hora de discusion.

Cuando en proyectos como el de que nos ocupamos no existen circunstancias especiales que los colocan en condiciones algun tanto anómalas, el hablar de sus incidentes antes que sobrevengan, parece que es exagerar el interés con que la prensa debe estar á la vista de ellos si se anticipa á los momentos oportunos de su accion, que tal vez la marcha normal de los sucesos haria completamente innecesaria; pero cuando, como en el proyecto de ferro-carril de Mérida á Sevilla, hay prevenciones mas ó menos fundadas, y combinaciones que pueden ser nocivas ó beneficiosas á los intereses que con él es posible amalgamar, la prensa tiene el deber de examinar ciertas cuestiones antes de que se realicen los hechos que serán su consecuencia. Nosotros procuraremos llenar ese deber segun nuestras fuerzas nos lo permitan, y lo repelimos, aunque se nos haya dado derecho para ser apasionados, no abusaremos, ni aun haremos uso de ese derecho; sino que prescindiendo de él, y hasta olvidando sus precedentes, solo aparecerá en nuestras columnas la expresion de juicios, tal vez exactos, tal vez erróneos, pero dictados por la mas fria imparcialidad.

Nada hasta ahora hemos dicho acerca del principal objeto que ha puesto la pluma en nuestras manos, ni por hoy ya nada diremos: nos interesaba el consignar los antecedentes que hemos sentido, porque aspiramos siempre á aparecer en situaciones despejadas. Quizás habremos sido difusos en discuir; pero no importa: la cuestion no es apremiante, y si equivocada fuese esa nuestra creencia, bastaría leer nuestro apreciable colega *El Eco* del domingo próximo anterior para convencernos de que la cosa va mucho mas despacio de lo que se cree y era de esperar. No extrañen por lo mismo nuestros lectores si LA CRÓNICA obediendo á la indolencia que es tan natural en la estacion presente, toma tambien la cosa con calma, y camina

despacio en el curso de estas observaciones.

El Eco de Badajoz nos dice en su último número que el gerente del ferro-carril Bético-extremeño está gestionando para que los ingenieros ultimen los planos y puedan presentarse pronto á la aprobacion del gobierno, que dentro de breves dias serán remitidos al Ingeniero Sr. Pastor, y en el interin se solicitará la competente autorizacion para inaugurar los trabajos.

¡Alabada y bendita sea la inocencia de quien dá á nuestro estimable colega las noticias, y la inocencia de *El Eco* al transmitir las! ¿Conque el gerente gestiona, eh...? ¿Y por qué no manda á quien paga?

¿Conque dentro de breves dias se remitirán los estudios al Sr. Pastor para que determine el punto en donde se ha de principiar á trabajar?

¿Pues no tienen primero los ingenieros que ultimar los planos, y despues presentarlos al gobierno, y despues el gobierno remitirlos al informe del Sr. Pastor; y despues que el Sr. Pastor los informe será cuando el gobierno apruebe; y despues que el gobierno apruebe será cuando puedan empezarse los trabajos?

¡Valganos Dios! Nosotros que creimos que se estaba en el proyecto muy cerca de su ejecución, ahora nos encontramos en su período de estudios...

«Cuando trascurran mil años,
y Guilhou ya se haya muerto,
y los hijos de sus hijos,
y los nietos de sus nietos,
¡desde Mérida á Sevilla!
habrá camino de hierro!»

Lo mas chistoso de la correspondencia de *El Eco* es lo de la inauguracion de los trabajos. ¿Pues no están hace un año inaugurados? ¡Pobres, gallinas... otro ataque os espera. Pero las de la generacion presente, aunque mueran de puro viejas no tienen porque temer.

Pues que, segun lo que vemos,
ni aun dentro de mil años
habrá camino de hierro.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta que insertamos en otro lugar, debida á la pluma de nuestro colaborador y corresponsal Sr. Chacon y Cisneros.

Leemos en un apreciable colega de la corte.

«Nos escriben de la provincia de Badajoz y nos dicen que el gobierno portugués permitirá que se introduzcan por la via férrea de Lisboa los granos que hayan de exportarse de España para aquel punto.

Esta disposicion traerá muchos beneficios á las clases agricultoras de las provincias extremeñas, y serian mucho mayores, si el gobierno adoptara, de acuerdo con el reino vecino alguna medida para dar salida á tantos cereales como se están recolectando en aquellos puntos. La direccion de aduanas creemos

que se ocupará de este asunto con la preferencia que por su importancia merece.»

Por Real decreto de 15 de Junio publicado en la Gaceta del 20 del actual se suprimen y derogan los artículos 14, 13, 16 y 17 de la ley de 5 de Junio de 1859 sobre ferro-carriles movidos por fuerza animal y demas en que no se empleen locomotoras, tomando los artículos que siguen la numeracion que a consecuencia de esta supresion y derogacion les corresponden.

De nuestro apreciable colega madrileño *El Movimiento Económico*, tomamos las siguientes lineas, con las que estamos enteramente conformes.

«Ya se ha dictado sentencia en la causa, seguida contra el periódico *La Verdad*, á instancia de la empresa del ferro-carril del Norte, por haberse creído la empresa injuriada en un escrito que publicó el mencionado periódico. El autor del suelto Sr. Timoner, ha sido absuelto libremente, y condenada la empresa al pago de costas y gastos del juicio.

La prensa hoy se vé amenazada á cada paso por estas empresas comerciales que la anatematizan cuando no se les prodigan los elogios que desean. De manera que si un periódico denuncia cualquier hecho porque vió en él un perjuicio para los que inocentemente se entregan en brazos de la buena fé, al punto se le demanda por injuria, se le insulta á mansalva, es decir cuando no puede contestar, si no se busca algun perdonavidas que venga á echarnos la tremenda y nos réte á singular combate.

Nosotros hemos oido decir á algunos quejándose de la prensa: *tengo gana de matar un periodista*. Desgraciados de nosotros que vivimos á merced del capricho.

El que camina por la senda de la verdad ¿qué le importa que fiscalicen sus operaciones? En ello debe tener una singular satisfacción.

¿De qué se alimentan esos centros que caminan por el crédito? ¿Acaso son particulares sus manejos y operaciones? Pues si dependen de todas las clases de la sociedad, si no tienen vida propia ¿por qué se estrañan que la prensa procure el bien general cuando esta es su principal mision?

No seremos nosotros los que callemos ante ningun género de amenazas. Del mismo modo que imparcial y espontáneamente elogiamos una cosa, censuramos otras que no van guiadas por buen camino.»

En la Gaceta del 24 se ha publicado un real decreto convocando á las diputaciones provinciales de la Peninsula á reunion extraordinaria para el 5 de agosto próximo, y para el 15 á la de Canarias, con objeto de que aprueben, segun el art. 53 de la ley de 25 de setiembre de 1863, el repartimiento adicional de los 30 millones de reales, con que se ha aumentado el cupo de los 400 sobre la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el actual año económico de 1864 á 1865; y además para que las espresadas corporaciones resuelvan con oportunidad todos los asuntos que por la citada ley les están encomendados, y en la actualidad se hallen pendientes.

Los accionistas de la sociedad General Española de Descuentos, están de enhorabuena. Su Administrador delegado D. Luis Guillon los llama á que perciban diez reales por accion, como complemento del dividendo activo del presente año. Verdad es que esos diez rs. deben ser descontados de *doscientos* que les pide, como tercer dividendo pasivo de las acciones. Esto si que puede ha-

marse verdaderamente *«ir por lana y salir trasquilado.»* Pero ¿que remedio si son consecuencias de obligaciones contraidas?

El Eco puede transmitir esa agradable noticia á los accionistas de que el año pasado decia que vendian sus acciones con un *noventa por ciento* de daño. Nada... que no las vendan ya, al menos por ahora que van á cobrar diez realitos como complemento de beneficios. Si esos diez rs. de dividendo activo se convierten en *doscientos* de dividendo pasivo, tampoco debe pesarles, porque, á ser cierto el absurdo de que la compañía del ferro-carril de Cádiz á Sevilla, hoy concesionaria del de Mérida, ha tomado dinero al 20 por 100, alguno mas puede necesitar; en ese caso como el Administrador delegado de la compañía de descuentos es á la vez parte muy principal de la Empresa del Ferro-carril de Mérida, naturalmente la compañía descontadora debe tener confianza en la necesitada, y será facil el descuento de valores cuya seguridad nadie mejor que el Sr. Guillon puede conocer. Si, pues, una operacion al interés indicado se logra para los fondos que la compañía de descuentos recoja por el tercer dividendo pasivo de las acciones, los accionistas deben apresurarse á llevar á las cajas de la sociedad el capital que se les pide, persuadido que á los cinco años lo verán duplicado.

He aquí porque decimos que dichos accionistas estaban de enhorabuena; cuya noticia debe alentar á los que hace un año querian perder nada menos que el 90 por 100 de los valores entregados.

Correspondencia particular de LA CRÓNICA.

Sres. redactores de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy Sres. míos y estimados amigos: Cuando el corresponsal de un periódico no puede poner al pié de la firma de sus escritos un nombre geográfico plagado de consonantes y lo bastantemente impronunciable para acreditar el origen archi-extranjero de sus correspondencias, tengo para mí que desempeña el oficio de predicador en desierto. Feche V., por el contrario, del otro lado de los mares las cartas que dirija á un periódico, y bien puede echarse á dormir, confiado en el éxito de su obra. ¿Cómo, por consiguiente, agradeceré á los lectores de la *Crónica*, yo que escribo para Extremadura desde un pueblecillo de la misma provincia, casualmente muy conocido, y sin otra celebridad que la celebridad negativa de su insignificancia? Milagros, con todo, mucho mas extraordinarios se han visto, y VV. pueden creer bajo mi palabra que si al lector desocupado complacen las noticias de *extrañas* tierras, noticias de costumbres, trajes indefinibles, rutinas deliciosas, miserias originalísimas, fenómenos raros y aberraciones de la naturaleza y del sentido, mi pueblo abundante y bien aparejada para el propósito. Cosas, en efecto, pudieran escribirse de mi lugar que no digo yo procedentes del último confín de la tierra pero ni llovidas de las nubes habian de ser mas peregrinas, ni ofrecer mayor divertimento al curioso.

¡Los pueblos!... ¿Saben VV. amigos míos, las historias, los sainetes, las peripecias que caben dentro de este

plural y de esta admiracion? Cuando busquen VV. asunto para sus tareas, vénganse por estos lugares que viven al amparo de la centralizacion y de la ignorancia; déense un rato al estudio de la vida municipal, por ejemplo; comparen, sino, esta realidad de la vida campestre con las ficciones bucólicas, con aquella, apacibilidad y dulzura de las floresta de la Arcadia: reparen las costumbres; echense á caza del sentido comun siquiera; y yo les aseguro que al cabo de un mes, como cuenten, para resistir este tiempo con toda la paciencia de Job, tendrán materia muy sobrada para cien volúmenes de doctrina y otros tantos de comentarios, todo ello muy edificante y sabroso. Pero doblemos la hoja, y resistamos á la tentacion de tocar un asunto en que lo cómico y lo patético se dan tan de cerca la mano. Dejemos á los pueblos, con su eterna chismografía, su servilismo estúpido, sus rutinas, sus miserias y sus polainas; y aguardemos con paciencia la hora de una renovacion saludable, el día que ha de seguir, cuando el señor fuere servido, á esta oscura y ya muy larga noche que nos envuelve.

Materia, al cabo, no ha de faltar para una carta en esta España en que vivimos, ni tratándose de Extremadura. Hablemos de cualquiera cosa, pues que tantas y tan favorablemente se nos deparan. Hablemos del asunto mas en boga; hablemos, por ejemplo, de contribuciones, y si el lector se afecta porque le parece amargo el asunto, hablemos del tiempo como los lugareños en visita.

No espere VV., en medio de todo, verme refutar la teoria del impuesto que priva en estos tiempos doctrinarios; ni que vaya á pedir la centralizacion única y directa, echándomela de liberal y perdiendo el respeto á la Fiscalia; ni que trate de analizar las diferentes opiniones que profesan economistas y políticos en este asunto tan vital, como algunos quieren, tan mortal, como á muchos se les antoja. Mis aspiraciones son mas sencillas, y muy breves los instantes de que dispongo para abordar la materia. El país paga, y esto es lo que interesa á mi objeto. El país paga hoy cuanto se le pide, y el vulgarísimo error en que algunos caen, diciendo que mañana y siempre le sucederá lo mismo, es el que intento yo deshacer de un golpe. No; los pueblos pueden abrigar la esperanza consoladora de que pronto se verán libres de impuestos. ¿Cómo? pronto se quedarán sin blanca, y entonces que vengan á hablarles de tributos, ni socialinas.

Sobre todas las contribuciones, la contribucion de consumos. Habia punto fuera de Valencia donde costaba la arroba de manzanas 24 maravedises. Esto era una mengua. ¿Cómo se habia de componer el Estado para levantar de su abyeccion aquel fruto y realzar su prestigio á la faz de la nacion y del orbe? Se hace pagar tres reales en arroba por derechos de puertas, y aquí me tienen VV. ya á las manzanas dándose tono por la ciudad del Cid, echándola de *ricas* porque estan *verdes* para los consumidores, y expuestas á podrirse de orgullo. Pero ¡oh sabiduria del Estado! no es esto solo: Vuelto el manzano á su antigua condicion de prohibido, ya vendrá por renate la desnudez del Adán eterno que se llama el contribuyente. ¡Por qué medios mas hábiles, mas deliciosos, mas útiles queda España convertida en un paraíso!

Pues en Extremadura, con todo el calor propio de la estacion, estan frescos los cereales! Nuestros labradores, segun se dice con referencia á algunos pueblos, ignoran ya que les tiene mas cuenta: si llevar las mieses al granero y conducir las al mercado aportando cuanto se les pida, ó darse por muertos y dejar la labranza para tiempos mas bonancibles. Y si esto sucede con el cosechero, con el rico, que puede siempre conjurar la tormenta y vivir seguro de que al cabo todos sus gastos quedarán resarcidos,

ya que no todas sus molestias recompensadas, ¿qué vamos á decir del consumidor, del pobre, del bracero, padre de una familia hambrienta que viene siempre en último término á pagar de rechazo todas las cargas, á sostener todas las gabelas y á ser víctima de todas las injusticias?

Pero ¿quién habla de Extremadura sin referirse á la Peninsula toda? Ahí está Barcelona con su fielato de la Cruz cubierta. Ya dicen los periódicos que detras de aquella cruz está el diablo y que el reposo público no las tiene todas consigo en aquellas tierras de Cataluña. ¿Quiere mas el gobierno para darse razon de los sentimientos que inspira su reciente obra? Nosotros si en alguna ocasion salen hollados el interés público y la justicia, estamos muy lejos de aplaudir la actitud de aquellos que fuera de la resistencia material ó bruta, no conocen oposicion posible; pero comprendemos, tanto como los deploramos, los sucesos á que ha dado lugar en Cataluña la última reforma de la contribucion de consumos: los comprendemos, sin disculparlos, y creemos que servirán de saludable aviso.

Ah! y sin embargo el Gobierno debe llevarse alguna mira de justicia y tener algun objeto económico conforme con los buenos principios, cuando arrostra la impopularidad y colma la medida de nuestros males con nuevos recargos, que graban precisamente los artículos mas indispensables para la vida, y reducen por ende y tasan el alimento del pobre! Pero ¡Señor! donde está ese pensamiento, ese oculto propósito que no se vé, que por ninguna parte se manifiesta? Lo que á primera vista y aun despues de un mediano estudio parece, es que vamos á todo vapor hacia un conflicto, y que mas pronto se llega por este camino al escollo que al puerto. Háganos ver siquiera el Gobierno que estamos á dos pasos de la felicidad; que del gravámen immoderado puede brotar la riqueza; que detras de cada fielato vendrá una era de bienandanza; y al fin sabremos á que eternos y aguardar tranquilos esos tesoros que por tan desusados caminos vienen. Mas todavía: siendo no solamente admisible sino beneficiosa la contribucion de consumos como introito y preparacion de ulteriores bienes, entremos de una vez en el disfrute de este beneficio estupendo. El aire que respiramos, el sol que nos alumbrá, el agua que nos refrigera suelen á veces, que no siempre, hacer alarde de una libertad subversiva. Quedan, pues, aun motivos y objetos hábiles para nuevos impuestos: vengan, y acabemos cuanto antes de ser felices.

Pero estoy oyendo decir al Gobierno: «Pueblos ingratos y descontentadizos, que habeis erigido el hambre en criterio; que no dais un camino por la mas complicada cuestion de gabinete, y os dejais desollar por una libra de manzanas, por un jamon, por una botella del moscatel, ¿de qué os quejais? No hemos añadido una nueva salsa al condimento de vuestras comidas? Padeceis de colicos, ni mal alguno de vientre, desde que con la carne, con el pan, con las frutas, con todo lo comestible que la naturaleza provida ofrece, os introducimos en el estómago los derechos de puertas?»

Y tiene razon el Gobierno. Admirémos, amigos míos, aunque un poco venida á menos, la providencia del Estado, ya que tan liberal y abundantemente ocurre á nuestras necesidades; y si algun envidioso nos zahiere porque vivimos como príncipes, sin tener siquiera el trabajo de cuidar de la bolsa, cómase con su pan su envidia y vaya muy enhoramala el cuidado.

De Vds. atento amigo su seguro servidor Q. B. SS. MM.

A. R. Chacon y Cisneros.
Salvatierra Julio 20 de 1864.

Variedades.

Nuestro colega *El Eco* á quien apreciamos, á pesar de sus *cosas*, que por ser proverbiales y añejas, no estrañan á nadie, ha

publicado la siguiente composición en que se dan consejos a nuestro amigo y colaborador Sr. Mendo, para sus revistas.

Creemos que aquel documento el cual hemos leído con admiración y que ha de asombrar a las generaciones venideras, es digno de que se le dé toda la publicidad posible; y por ello no hemos vacilado en trasladarlo a las columnas de nuestro periódico, con algunas notas de el Sr. Mendo.

A MI AMIGO (1) PACO MENDO

CONSEJOS (2) PARA SUS MORATINESCAS REVISTAS.

Guad-el-Metghigh 12 Tuhvi MDCCCLXX.

A orillas del Meighigh (pues que de un río hemos de hablar en casos de importancia) (3)—Salud en ecos de amistad te envío: (4)—que aunque gozar me prive la distancia—con quienes fueron mis dichas infantiles.—no así del alma la inmortal sustancia. (5)

¿Cómo olvidar las gracias fementiles—que en estremo sueño vi luciendo (6)—entre el rico matiz de sus pensiles?—Y cómo a ti también querido Mendo.—Tú que sabes del *Jebora el language* (7)—y le llevas hasta el Bétis repitiendo?

¡Dichoso aquel que libre del salvaje—y ruidoso ladrar de la *Aljamiu*—Puede alegre cantar a su finajel! (8)

Yo esclavo de mi pobre fantasía (9)—no mas recurso que mi *Albuag* me queda (10)—para entonar palética elegía.

(1) Mientes (1) moro y a desdoro debo tenerlo, y lo digo, francamente, porque un moro nunca podrá ser mi amigo.

(2) ¿Y un miserable africano y renegado, se atreve en el siglo diez y nueve a aconsejar a un cristiano?

(3) Esto mi mente taladra, no sé por qué, señor mio, abandonando la cuadra marchose a escribir al río.

(4) Al presente me hace falta, pero de ti no la quiero, pues presumo que tus ricipes han de ser, como tus versos.

(5) Esto se lo he remitido de Tetuan al Alcalde, a ver si me lo traduce porque yo no entiendo... el árabe.

(6) Sobre todo, cuando andabas debajo de las encinas, comiendo con tus iguales cuantas bellotas caían.

(7) Puede, que respecto a lenguas soy un portento; el único lenguaje que no he entendido ni entenderé, es el *tujo*.

(8) ¡Dichoso aquel que libre del salvaje y ruidoso ladrar de un vate moro, se pasea por el mundo en carruaje!

(9) En efecto, que lo es y en grado superlativo, de puro pobre, la están reclamando en el Hospicio.

(10) Y cascado, pues que suena aun peor que una chicharra, yo que tú, mañana mismo lo vendía ó lo empeñaba.

(1) Dispense el lector, estas y algunas otras expresiones, que tendrá ocasión de ver en muchas de mis anotaciones que aun que indignas de mi carácter y educación, hoy me es preciso el usarlas, en honor a la persona a quien me dirijo, y con objeto de que mis notas, tengan algun punto de contacto con el escrito que las ha producido.

Ya no puede mi voz resonar leda;— que pálida la muerte veo que viene— y en su guadaña mi existir enreda. (11)

Siendo anciano, mi sangre se mantiene—de *alcuzcus* por el mas sano alimento (12)—y, por rico manjar, de *mugbene*. (13)

Pero no hablarte de mi vida intento—que es harto triste y de historiar pesada (14)—y si de asunto que me dá contento,—háseme (15) dicho (noticia que me agrada)—que te has hecho entusiasta periodista—Nacido como Adán de entre la nada, (16)

Pero luego que he visto una revista—firmada con tu nombre y apellido—De las bellas te creo panegirista. (17)

Siempre fué, bien lo sabes, aplaudido,—quien vierte flores sobre bellas faldas—Y en ti ellas vieron tu deber cumplido. (18)

Mas pudieras también guardar guirnaldas—A quienes *gracia y rumbo* diz chorrean—Y alavarte mas a tus capaldas. (19)

No seas nunca de aquellos que voccean—Y queriendo ser en todo el gran coloso,—De lo que hacer no pueden se guasean. (20)

Vé que necio el que sea presuntuoso—Y asimismo titúlase *chaquista*—Aun mas que el Aguacil, siempre hace el... oso (21)

Ni seas adulador, ni seas pancista; (22)

(11) Será una pérdida grande para el árabe Parnaso, por si la remedio, en posta, te mando un veterinario.

(12) Pues lo creo una bobada, moro, no seas avestruz, ¿quién diablos come *alcuzcus* habiendo paja y cebada?

(13) ¿Con que medirá los versos este renegado moro? ¿moro, no ves que a esta *versa* le falta medio kilómetro?

(14) ¡Ay! como sea tan pesada como tus malos tercetos, no habrá *pesas* en el globo para valuar su peso.

(15) ¿Yo? que te ase tu madre que te tendrá mas cariño; pues me duele el cometer un árabe—burricidio.

(16) Estás errado y me place, solo a contestarte voy que por mi desgracia hace mucho años que lo soy. Hanme dicho (y es cosa que dá fiebre) que te has hecho poeta *quijotesco* escapado hace poco del pesebre.

(17) Consecuencia, mi apellido con mi nombre y con mi firma, hacen creer a cualquiera que yo soy panegirista de las bellas ¡Santo Dios! ¿para cuando es la morcilla?

(18) También para tí las hay ten flores, son margaritas; ¿las rechazas? el por qué bien un refran me lo explica.

(19) Como no me expliques bien este renglon, no lo entiendo; conforme está, no comprendo por donde *marcha* el belén.

(20) A no verlo dudaría que en tres renglones cabales, se pudiesen escribir tan gordas barbaridades.

(21) ¡Por vida del zancarrón! de una vez me he convenido que tienes moro, un oído muy bueno... para un cañón.

(22) El que adula a mi entender eres tú, moro indigesto. Sigamos, y sigamos est... como quien oye llover.

Ni censuros lo que nó se entienda; (23)

—Ha de ser justiciera tu revista. Sigúe de la verdad la recta senda—

Y evitarás así todo recelo.—De que Pedro ó que Juan de ti se ofenda. (24)

Ni levantes tampoó tanto el vuelo —De necio criticon; (25) que tú en su caso—Mas pronto que Salcedo irias al suelo. (26)

Cometes un error bastante craso— Si con la letra bastardilla aspiras—A burlar de natura algun acaso.

Tal como «el de trae torcidas miras» (27)

U otro que tras sí lleve algun daño.—

—Y aun son mucho peores las mentiras. (28)

Mas siendo algo embustero no es extraño—Hayas dicho que Sanchez revolverá—(29)

Ni que el primer novillo tenia un año. (30)

Ni que en la revista se callara—El por qué Monjardin también cayera.—(31)

Ni que un vicho tomó la cuarta vara (32)

Ninguna de estas cosas yo supiera— Si imprudente no hubieras tú mentido —Y si tu intencion no conciera. (33)

(23) ¿Y tú qué sabes mambrú? sal, veras si te toreo y te pico y te capeo y te dejo haciendo *má...* y eso que ya sabrás tú que para lidiar a un moro (y esto no es ningun desdoro) se necesita mas ciencia, mas valor é inteligencia, que para matar a un toro.

(24) Cuando escribo, ni me arredro ni pienso en Pedro ni en Juan, y como con nadie medro, si se ofenden Juan y Pedro, ¿qué me quitan? ¿qué me dan?

(25) Mil gracias por la lisorja, eres galante en estremo, por Alá que si estuvieras aqui te soltaba un beso.

(26) O nó, porque sepa el moro que antes que cojido verme sé yo muy bien... no ponerme ante los cuernos de un toro.

(27) Tu intencion es torcida, no fué mi ánimo mas, que sacar partido de esos vocablos, porque de ojos, si exceptuó los de... puente me gustan todos.

(28) En boca de un caballero es durilla la espresion, pero de mucho salero, diciéndola un mal coplero cerril en educacion.

(29) En funcion de aficionados es un refran verdadero, que aquel que menos revuelca es el que tiene mas miedo.

(30) En efecto, luego supe que el vicho tenia muy justos un año, catorce dias, dos horas, y diez minutos.

(31) Sobre este asunto, el novillo, ni media letra dejó, pero creo lo mas sencillo, que digera ¿a que te pilló? fuese al bulto y lo pilló.

(32) ¿Con que también omití ese incidente? ¡Oh fortuna! de hablar con verdad alguna fuera mejor para mí decir no tomé ninguna.

(33) Que eras un animal yo no supiera si ignorante metiéndote a Quijote (1) esta estúpida carta de tus manos no saliera.

(1) Voy a probar si puedo hacer un verso que se parezca en algo a los suyos.

Mas siempre la verdad suena en mi oído (34) te aconsejo, pues, para adelante (35)—Que seas en el mentir mas comedido. (36)

No pido a tu revista sea farsante (37)—Aduladora de quienes te conviden: (38) Si al par que justiciera sea galante.

Al buen revistador (39) jamás impiden

—Que sea este ó aquel mejor amigo —Ni que Osuna ó Villegas se apelliden.

Si de hoy mas llegas a pensar con migo (40)—Será mejor leida tu revista —Y auyentarás de tí todo enemigo; (41)

Mas no puedo seguir, hasta la vista: (42)—No me conteste porque habré ya muerto (43)—Para cuando me escribas, *buen cronista*.—O me habré ya perdido en el desierto. (44)

Hamet-Fran Ket-Verohu Kir:

P. D. (45)—Yó al público diré por que lo sepa—Que mas que se esperaba se lucieron—Ni aun es posible que valor mas quepa—En quienes sin principios (46) aprendieron.

Distinguióse Monjardin en banderillas,—Vera y Benigno al endosar la muerte—Y otros muchos hicieron maravillas—Como Sanchez con la hona; buena suerte (47)

(34) Con trompetilla quizás, pues con la carta presente pruebas bien claras nos das de ser un poco *teniente*.

(35) ¿Consejos para adelante? estupefacto me dejás:

(36) y al final de tus consejas das un rebuzno atronante, mas grande que tus orejas.

(37) ¿Qué entiendes tú por farsante? con idea tan gallarda debes mandar al instante que te pongan una albarda.

(38) ¿Majoma? qué estás diciendo pregunta, averigua, indaga; a ver quien es el que paga donde está Francisco Mendo.

(39) ¡Jesús y que disparate! ¿no has encontrado otro término? vé y dile a quien te enseñó que te devuelva el dinero.

(40) ¡Contigo! ¿por quién me tomas? ¡buenos son tus pensamientos! ellos demuestran... que piensas... es decir, que tomas *pienso*.

(41) Eres turco y no te creo; para auyentar enemigos, el mejor de los sistemas es uno que yo practico.

(42) Pues ya que disparatando no quieres dar mas ultraje, a tu lengua, buen viaje y que escribas en llegando.

(43) Causame sentimiento pues al cabo viendo mi escrito, alguno esclamaría al asno muerto, la cebada al rabo.

(44) Si en el desierto hay forrage, de fijo que te has perdido; paces en él, ponte muy gordo, y déjate ya de escritos.

(45) Todavía aun no contento nos regala una posdata, que la pobre es tan ingrata, como lo demás del cuento.

(46) Ni postres, y Dios mediante si siguen así, discurro que al pobre Tato y al Curro los van a dejar cesante.

(47) Exactamente lo mismo que dije hace tiempo yó, solo que el moro lo dice en burro, y no en español.

En conclusion, yo no he visto, ni es posible vuelva á ver, ni se podrá componer, un *estrambótico pisto* literario, como este que ante la vista teneis: lectores, tal cual lo veis es mas malo..... que la peste Desde el final al principio solo se leen necedades, rebuznos, barbaridades; cada renglon tiene un ripio, cada letra una insolencia, cada palabra una coz, y hay frases que en alta voz las rechaza la decencia. Sus periodos son *perversos*, sus oraciones *perversas*, y sus tercetos son *versas* con pretensiones de *versos*. No hay motivo ni argumento, ni aquello á nada conduce, todo creo que se reduce lector, á decir que miento. Quien tal dice y en su alarde por temor oculta el nombre, por mas que parezca un hombre nó lo es, es un cobarde. Un escritoruelo necio que sin saber lo que dice ofende; un infelice á quien disculpo y desprecio. Un....? pero á qué proseguir? de una vez, hagamos punto y demos fin al asunto. Réstame solo decir, que al presente estoy viviendo (por si lo ignorase alguno) Padres, principal, ventiuño mi nombre,

Francisco Mendo.

LA GASTRONOMIA.

ARTÍCULO BUCÓLICO.

Dejad memorias de ayer
Los recuerdos importunos.
Aquí todos somos unos
Tratándose de comer.

(....)

La gastronomía se halla á flote. Bien es verdad que los alimentos han sido siempre tan necesarios al estómago, como la vida al cuerpo.

Un estómago en ayunas, es con corta diferencia un cuerpo sin vida.

Por eso casi siempre el mejor gastrónomo es el que goza de mas salud.

Yo conozco á mas de cuatro que serian capaces de comerse las piedras de las calles.

Por eso, sin duda, el presente siglo del vapor, de las luces, de la electricidad y de tantas otras cosas, como han dado en llamarlo, es, sin disputa, tambien el siglo de la gastronomía.

Hoy todo se mira bajo el prisma de la comida

Recorred las calles de cualquier poblacion, y á cada dos pasos, tropezareis con letreros como los siguientes.

Fonda.—Restaurant.—Hotel.—Pastelería.—Se guisa de comer.

Penetrad en cualquiera de esos establecimientos abiertos á la voracidad pública, y de fijo que os encontrareis con mas de una reproducción del célebre Heliogabalo.

Tengó un amigo que por lo regular come de convite, y siempre encarga que le ponga n de entremeses dos ó tres barrilitos de ostras, unos cuantos salchichones y algunas libras de mantequilla do Soria.

Pues bien; como él hallareis una infinidad en todas partes.

Hoy dia se ha generalizado tanto, por decirlo así, el deseo de tragar, que no hay fiesta civil ó nacional, general ó particular, que no se celebre comiendo.

Y si no aquí está la prueba. ¿Hay alguno que ayune el dia de San Jsidro?

¿O el de San Juan?

¿O el de San Pedro?

No, á no ser el que carezca de estómago, es decir de *bolsillo*.

A Emilio le toca la lotería: lo primero que hace es convidar á almorzar á sus amigos.

La señora de Jimenez dá á luz una niña: los amigos de la casa van á visitarla, y de paso á tomar el chocolate.

Pepe tiene un ascenso en su carrera, y el primer mes gasta su paga en dar un convite á sus compañeros.

Juanita se casa: no haya miedo que se suprima la comida de boda.

Y por este estilo todos los pasos de la vida los solemnizais comiendo.

¿Habeis, caros lectores ocupado á las dos de la madrugada algunas de las mesas del Oriental ó el Universal?

Si así lo habeis hecho, no prosigais leyendo este artículo; mucho mas os habrán dicho aquellos voraces gastrónomos que á hora tan adelantada saborean un bistek con patatas ó una prosáica chuleta.

Allí habreis visto á mas de una polla, inaccessible á todos los embites de sus amadores, mirar lánguidamente al primito que con permiso de la mamá hace el gasto de la cena.

Allí tambien la *mama-argos*, hace la vista gorda á todo lo que pasa, merced á una racion de jamon en dulce.

Allí encontraréis mas de una persona, en fin, que venderá lo último que le quede, no por un plato de lentejas, pero si por un café contostada.

Dicen que la música domestica las fieras.

Yo digo que la comida domestica la persona.

¿Quién resiste, por muy colérico que esté, á los encantos de un faisán salido de casa Lhardy!

Por eso hoy todos los duelos concluyen en la fonda.

La humanidad ha dado un paso mas en la senda del escepticismo y se ha hecho cargo del refran:

Los duelos con pan son menos.

Si quieres tener amigos, pon tu casa y mesa á disposicion del primero que llegue, y yo te juro que no te faltarán acompañantes.

Hay persona que cada dia come en una casa distinta; pero nunca en la suya.

Entre este grémio se encuentra mas de un filósofo.

Y luego dirán que la filosofía no sabe lo que se pesca!

Los mas graves asuntos del Estado se resuelven comiendo.

Diganlo si no los padres de la patria, que antes de tomar la palabra, toman en el *buffet* nacional lo que mas les agrada.

Diganlo si no esos mil moscones que andan siempre á caza de algun primo que haga el gasto.

Hoy dia nadie puede dar un baile ó una pequeña *soirée* sin que convierta su casa en fonda.

La reunion donde no hay cena, la apellidan de *cursi*.

Las mamás se entretienen en despellajar á los amos de la casa

Las pollas suspiran mas por ganas que por otra cosa.

Los pollos se aburren de estar tanto tiempo sin sacar nada sólido: y juran no volver á parecer por aquella reunion.

Pero en cambio la decoracion varia: dais de cenar.

Las mamás alaban vuestros salones mientras despues de pillar una indigestion, se entretienen en guardar á puñados las provisiones que quedan.

Las pollas refrescan, y á la conclusion de cada vals ó polka, acuden á tomar un *lente en pié*, para adquirir mas agilidad para el baile siguiente.

Los pollos sepultan las manos llenas de dulces en los bolsillos del frac, para guardar un grato recuerdo de aquella noche.

Y todos, en fin, contribuyen á dejarnos desplumados por algun tiempo.

Hé aquí la sociedad actual.

Cada uno tiene diferentes gustos, di-

ferentes costumbres, pero si en algo nos asemejamos es en la comida

El empleado que alcanza un destino es para comer.

¿Cuántos comen del presupuesto!

La vida es una eterna comida.

Cuando no tenemos que comer estamos dados al Diabolo.

Yo no sé por qué al sentarnos á la mesa, siempre nos levantamos, mas alegres, mas satisfechos.

En fin, para daros la última prueba de que la gastronomía, como hemos dicho al principio, se halla á flote, no hay mas que mirar si alguno deja de comer por su gusto.

Los desengaños que han sufrido los hijos del pueblo y el progreso, les han hecho conocer que ya pasaron sus épocas.

Y hoy esos hombres, se consuelan acordándose de lo que fueron á costa de cuatro fanáticos que los obsequian con banquetes y comidas.

Vivir sin comer es imposible.

Por eso voluelto la pluma con permiso de mis lectores, y voy á sentarme á la mesa para almorzar.

¿Vds gustan?

E DE LUSTONÓ.

Gacetillas.

Al fin niña te has quitado de tus cabellos los cuernos,

no solo por darme gusto,

sino porque estaban feos.

Hoy ante mí te presentas con otro peinado nuevo,

niña y por mas que lo miro tu peinado no comprendo.

Las pirámides de Egipto sobre tus sienes contemplo;

con esos montes tan altos ¡ay niña, me causas miedo!

La umbrosa Sierra-Morena se estiende por tus cabellos,

y tus ojos me parece que son dos bandidos negros.

Tú nunca has de ser obispo,

y por lo tanto te ruego que no te coloques mitras al peinar ante el espejo.

Anoche, niña, soñé con un fantasma muy negro,

que en la cabeza llevaba una especie de muñaco,

semejante al que te formas con los rizos de tu pelo;

por eso, niña del alma, cuando en la calle te encuentro me aterras por que te juzgo el fantasma de mis sueños.

Tú tienes cara de ángel,

y el ángel allá en el cielo entre nubes de arreboles lleva los cabellos sueltos.

Suéltatelos tú tambien,

y ten cuidado con ellos, porque pudiera quedarme entre tus cabellos preso

A mi vecina.—Fregatriz de quien infiero—que hasta el demonio le asombra,

—por que sacudes la alfombra—encima de mi sombrero?

¿Por qué al pasar yo, maldita,—con tus cargante softama—los zapatos de tu ama—sacudes en mi levita.

¿Por qué, muger valadí,—cuando voy más aburrido,—el polvo de tu vestido—echas, encima de mí?

¿Por qué, corazon de hierro,—me hechas ceniza, puntillas,—broza, cascaras, cerillas, —y hasta las pulgas del perro?

¿Por qué de noche, y extraño—que ni al sereno respetas,—cuando riegas las maceatas—á mi me largas un baño?

Dios quiera voto á tu raza,—que aunque te vuelvas lucero,—no halles cabo ni ranchero—que te acompañe á la plaza.

Que no escuche tu reclamo—ni el viejo de más meollo,—que no te siga ni un pollo,—ni te haga el amor tu amo.

Que mire yo, gran fregona,—tu sangre tan irritada,—cual la chaqueta encarnada—que te ha convertido en mona.

En fin, que Dios no se aplaque—sin confundirte, sin verte—reventar cual triquitraque, por no hallar para ponerte—ni moños ni mirriñaque.

¡UFFFF!!!! Con tan ardientes caricias—don Febo ayer me obsequió,— que me ha dejado, lectores,—convertido en un carbon.

PREGUNTA. Véndenze en muchos sitios—mezclas distintas—con que de nuestra ropa —manchas se quitan:—mas ¡oh desgracia! —¿quita la hipocresía—manchas del alma?

EN LAS HOJAS DE UNA ROSA—Que en bello jardin nació,—una niña candorosa—recogió una mariposa y al cogerla se murió.

La niña empezó á jugar—con sus inocentes galas; luego la quiso soltar,—y ya no podia volar,—que eslaban rotas sus alas.

¡Ay! las niñas que en su eden—hacen de imprudencia alarde—con lo que sus ojos ven, cuando quieren hacer bien—ya sueien llegar muy tarde.

Nos sorprende agradablemente y al mismo tiempo vemos con estraneza, porque no estamos acostumbrados á tanta actividad por parte de nuestro municipio, el movimiento que de algunos dias se nota en la poblacion en beneficio del ornato público: pero ya sea del ayuntamiento ó de otra autoridad de quien parte la iniciativa de estas mejoras, damos por ello las gracias en nombre de la Capital.

El célebre Badajoz—que por lo tranquilo y quieto—era mas que capital—el mas pacifico pueblo,—sacude al fin su pereza—cual digera un cantor serio,—y prueba que de mejoras,—es susceptible su seno;—y por si en proyecto quedan—que es lo que yo mas me temo—haré de las proyectadas—un detallado bosquejo.—Tendremos nuevo teatro—segun nuevo presupuesto—y tambien un edificio—para oficinas tendrémos. Tendrémos alcantarillas;—mas no faltan descontentos—que por murmurar de todo—dicen al ver el proyecto, si seran para desagüe—ó albergue para conejos.—De la Plaza San Francisco—ensancharan el paseo—á cuyo fin varias casas—están ya viniendo al suelo.—Los pozos y el arbolado—derribar pronto veremos—en la plaza de San Juan—segun tambien hay proyecto. Todo esto quiere hacerse,—si ocurre mas lo diremos.

Lo mando.—A fin de que en los paseos—catástrofes no sucedan,—mando que al punto supriman—sus largas cotas las bellas.

¡A presidio! Hay varios hombres que tienen—un puñal en vez de lengua.—¿Por qué no prohibe el Código—estas armas tan sangrientas?

Un miembro de la Cámara de los comunes, padre de 7 hijos, subió á la tribuna para pronunciar un discurso en favor del ministerio. Uno de sus amigos, de opiniones diferentes, le tiró del faldon del frac diciéndole las siguientes palabras: Cuidado amigo que tiene V. siete hijos colocados. Es cierto, respondió el diputado, pero mi mujer está en cinta.

Erratas.—En la parte de revista de la corrida de novillos, publicada en el número anterior, se cometieron las siguientes:

Plana primera, columna tercera, línea 8, dice: corria en vez de "corrió"

Plana segunda, columna segunda, línea 29, dice: actividad en vez de "actitud"

Novillos. La corrida que se verificó en esta capital, la tarde del 25, estuvo animada y satisfizo al numeroso público que ocupaba la plaza.

Los novillos eran de buena sangre y voluntariosos, si se exceptua el tercero que se lidió. La cuadrilla aunque de *poco pelo* como suele decirse, trabajó mucho: hasta hubo aquello de imitar al Gordito en el quiebro, pero creemos que este se hizo casualmente. Espicharon un *penco* y una *sardina*. El espada puso al primer *vicho* que salió al redondel, una magnífica estocada, hasta los gavilanes. La presidencia á cargo del Señor Gobernador de la provincia, muy acertada, se conoce que S. S. lo entiende.

La abundancia de original no nos permite terminar hoy la publicacion de la revista de la corrida de novillos que se verificó el dia 17.—Lo haremos en el número próximo.

Correspondencia.

Puebla de la Calzada.—D. A. C.—Pagado hasta el 15 de Agosto 15 rs.

Encinasola.—D. A. S.—id. id. 15 rs.

Usagre.—D. J. S. G.—id. hasta el 15 del actual 15 rs.

Oliva de Plasencia.—D. P. G.—id. id. 15 reales.

Llerena.—D. E. S.—id. hasta el 15 de Noviembre 30 rs.

Fuente del Maestro.—D. F. G. B.—id. hasta el 15 de Enero de 1864 30 rs.

Don Benito.—D. M. C.—id. id. id. 30 rs.

Editor responsable,

Antonio Marquez Prado.

Imprenta de Arceaga y compañía.